

TAIGETO S.A.

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TAIGETO S.A.

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 28 de Marzo del 2013, a las 13H00, en las instalaciones de la Empresa Cooperativa Medica Guayas Mz. A Solar 01, se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR	%
HILZINGER VALDEZ FERDINAND FRANCISCO	408,00	51%
MARIN ENRIQUEZ JULIO CESAR	392,00	49%
TOTAL	800,00	100%

También se encuentran presente el Secretario asignado por decisión de los concurrentes Ab. Jorge Andino y el Econ. Miguel Herrera Estrella en su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

Todos los socios de la Sociedad TAIGETO S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 15 de Marzo del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, termino señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.- Informe del Presidente y de la Junta Directa.

TAIGETO S.A.

- I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.
- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012.
- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.
- IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
- V. Clausura y Aprobación.

- I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2012.

La Ing. Margarita del Rocio Brito Valles, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2012.

- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012.

El Econ. Miguel Herrera Estrella, presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas contables vigentes para PYMES.

- III. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

Una vez presentada los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2012 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

- IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente señala que, con la aprobación de los Estados Financieros, la Junta General debe resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012.

El accionista Ing. Margarita del Rocio Brito Valles señala que de conformidad con las respectivas proyecciones y programaciones propone que las utilidades se distribuyan entre los accionistas, considerando la capacidad de pago que la compañía presente.

TAIGETO S.A.

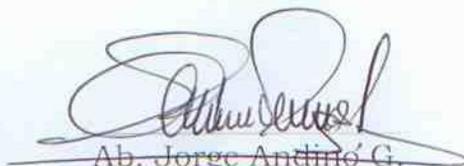
V. Clausura y Aprobación

La Gerente suspende la sesión para que se redacte al acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 19H00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.



Ing. Rocio Brito Valles
Gerente General



Ab. Jorge Antinó G.
Secretario